



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Lunes 23 de Diciembre de 2024

NÚM. 13

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve J. Jesús Patiño Paz, frente a María Mercedes García García..... 1

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DTO. 36

J.A. Emplazamiento a Mario Hernández Rivera..... 2
J.A. Emplazamiento a María Josefina Álvarez Rosas..... 2

AVISO FISCAL

María de los Ángeles Velázquez Velázquez..... 2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Hidalgo, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el expediente número 3/2014, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por J. JESÚS PATIÑO PAZ, en contra de MARÍA MERCEDES GARCÍA GARCÍA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. El 50% cincuenta por ciento de la parte alícuota que le corresponde a María Mercedes García García, del predio urbano con casa habitación y local comercial, ubicado la avenida Hidalgo, sin número de la tenencia de San Lorenzo Querendaro, municipio de Irimbo, Michoacán, inscrito en el Registro Público

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

de la Propiedad a nombre de la citada García García, bajo el número 31 treinta y uno, tomo 1116 mil ciento dieciséis del libro de propiedad correspondiente al Distrito de Hidalgo.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$1'077,000.00 (un millón setenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional), valor asignado en el avalúo actualizado exhibido, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo en este Juzgado a las 13:00 trece horas del día 08 ocho de enero de 2025 dos mil veinticinco.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, 20 veinte de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado.- Licenciado René Pineda Hernández.

40003694502-27-11-24 3-8-13

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaría de Acuerdos Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Expediente: 12/2024
 Poblado: Las Joyas.
 Municipio: Tuxpan.
 Estado: Michoacán

Se ordena el emplazamiento mediante edictos al demandado (sic) MARIO HERNÁNDEZ RIVERA; señalándose las nueve horas con treinta minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticinco, para la audiencia de ley, a contestar la demanda interpuesta por ECLICERIO HERNÁNDEZ NATERAS, para que comparezca a contestar la demanda y ofrecer pruebas, a más tardar durante la audiencia, en las oficinas de este Unitario, ubicadas en la calle Alonso de Oñate número 173, esquina periférico. (Paseo de la República), colonia Ampliación Enrique Ramírez, código postal: 58220, Morelia, Michoacán.

Secretario de Acuerdos "B".- Lic. Sergio Reyes Pantoja.
 40153695305-03-12-24 6-13

EDICTO

Tribunal Unitario Agrario.- Secretaria de Acuerdos Dto. 36.- Morelia, Michoacán.

Expediente: 848/2022
 Poblado: Janambo.
 Municipio: Puruándiro.
 Estado: Michoacán.

Se ordena el emplazamiento mediante edictos a la demandada MARÍA JOSEFINA ALVAREZ ROSAS; señalándose las (13:30) trece horas con treinta minutos del día veintinueve de enero de dos mil veinticinco, para la audiencia de ley, a contestar la demanda interpuesta por J. JAIME RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, para que comparezca a contestar la demanda y ofrecer pruebas, a más tardar durante la audiencia, en las oficinas de este Unitario, ubicadas en la calle Alonso de Oñate número 173, esquina periférico. (Paseo de la República), colonia Ampliación Enrique Ramírez, código postal: 58220, Morelia, Michoacán.

Secretario de Acuerdos "B".- Lic. Sergio Reyes Pantoja.
 40103708142-03-12-24 7-13

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación del presente aviso.

De la C. VELAZQUEZ VELAZQUEZ MARÍA DE LOS ANGELES presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración la manifestación de un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, que adquirió por Diligencias de acreditación de hechos, ubicado en camino a Santa María Huiramangaro de la comunidad de Ajuno, municipio de esta ciudad, según inspección ocular realizada por el Administrador de Rentas de Pátzcuaro, tiene las siguientes medidas y colindancias:

- Al Norte: con rumbo suroeste 37.711 metros, colindando con camino a Pichataro.
- Al Sur: con rumbo suroeste 2.893 metros, con rumbo noroeste 41.056 metros, y con rumbo suroeste 2.151 metros, con camino a Santa María Huiramangaro.
- Al Oriente: con rumbo suroeste 295.526 metros, con Maria Carmen Velazquez Velazquez.
- Al Poniente: con rumbo suroeste 308.050 metros, con Maria Guadalupe Velazquez Velazquez.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Con una superficie de 01-17-35.52 hs (sic) avalúo de fecha 28/12/2023 se le asignó un valor catastral \$6,323.00 (seis mil trescientos veintitrés pesos 00/100 m.n.).

de Pátzcuaro, Michoacán, certifica, que el presente aviso, será publicado a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.-
Administradora de Rentas.- Lic. Maria Esther Molinero
Magaña.

Pátzcuaro, Michoacán, a 11 de enero de 2024.

L.E.F. Ademir Gonzalez Reyes

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional

44150409208-10-12-24

13

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL